

ORDEN de 7 de junio de 1961 por la que se promueve a la primera categoría de Juez Municipal a don Jacinto Núñez Núñez.

Ilmo. Sr.: Con esta fecha este Ministerio ha tenido a bien promover a la primera categoría de Juez Municipal, con el haber anual de 34.560 pesetas, a don Jacinto Núñez Núñez, Juez Municipal número 1 de Cádiz, con efectos desde el día 4 de junio del corriente año, fecha en que se produjo la vacante.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 7 de junio de 1961.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 7 de junio de 1961 por la que se acuerda que don Mateo Begué Gonzalo cese en el cargo de Inspector provincial de la Justicia Municipal, de Alava.

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado como Juez de Primera Instancia e Instrucción de Vitoria don Mateo Begué Gonzalo, por pase a otro destino,

Este Ministerio ha acordado cese en el cargo de Inspector provincial de la Justicia Municipal, de Alava, que venía desempeñando en la actualidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 7 de junio de 1961.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 9 de junio de 1961 por la que se declara jubilado a don Manuel Sierra Pomares, Juez de Primera Instancia e Instrucción de entrada.

Ilmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado y de conformidad con las disposiciones vigentes,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer la jubilación, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda y por haber cumplido la edad reglamentaria, del Juez de Primera Instancia e Instrucción de entrada don Manuel Sierra Pomares, que en la actualidad se encuentra en situación de excedencia voluntaria.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 9 de junio de 1961.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda el traslado, en virtud de concurso, de los Auxiliares de la Justicia Municipal que se relacionan.

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de mayo último para la provisión de vacantes de Auxiliares de la Justicia Municipal,

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60, en relación con el 14 del Decreto orgánico del personal Auxiliar y Subalterno de la Justicia Municipal, de 27 de abril de 1956, ha acordado:

1.º Nombrar a los Auxiliares de la Justicia Municipal que a continuación se relacionan para los destinos que se expresan.
2.º Declarar desiertas por falta de solicitantes las plazas anunciadas en los Juzgados que se mencionan: Almendralejo, dos plazas en Badajoz número 1; Cabra, dos plazas en León número 1, Valdepeñas y Villacarrillo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de junio de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

Relación que se cita

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
D. Daniel Sánchez Clemente	Teruel	Barcelona número 7.
D. Felipe Palacin Martínez	Guadix (Granada)	Granada número 2.
D.ª Gloria Erzulaga Vela	Vitoria	Logroño.
D. Carlos Silván García	Arenas de San Pedro (Ávila)	Madrid número 18.
D. Enrique Manuel Suárez Pérez	Lavadores (Pontevedra)	Santa Cruz de Tenerife número 1.
D. Santiago Velasco Herrero	Canillas (Madrid)	Valdepeñas (Ciudad Real).

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede el reingreso al servicio activo al Secretario de la Justicia Municipal don Martín Magraner Girona.

Con esta fecha se acuerda autorizar el reingreso al servicio activo del Secretario excedente de Juzgados de Paz de población de censo inferior a 5.000 habitantes don Martín Magraner Girona, debiendo el interesado, para obtener destino, tomar parte en los concursos ordinarios de traslado de cuarta categoría que se anuncien en lo sucesivo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 6 de junio de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a Secretario de la cuarta categoría en la Rama de Tribunales a don Antonio Beltrán Pelayo, Secretario de la Audiencia Territorial de Sevilla.

Vacante en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, una plaza de cuarta categoría, declarada desierta en turno de oposición restringida, cuya provisión corresponde al turno cuarto de los establecidos en

el artículo 10 de la Ley Orgánica del Cuerpo, modificada por la de 17 de julio de 1958, y de conformidad con lo determinado en el artículo 12, esta Dirección General ha tenido a bien promover para la referida plaza a don Antonio Beltrán Pelayo, Secretario de Sala de la Audiencia Territorial de Sevilla, que ocupa en la categoría inferior el primer lugar para el ascenso por razón de servicios efectivos en la Carrera; cuyo funcionario continuará en su actual destino, percibiendo el sueldo anual de 42.480 pesetas y las gratificaciones que le correspondan a tenor de lo preceptuado en las disposiciones vigentes.

Esta promoción se entenderá retrotraída, a todos los efectos, al día 30 de mayo último, fecha en que fue declarada desierta la plaza en la oposición convocada por Orden de 4 de noviembre del pasado año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 8 de junio de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra Secretario del Juzgado Comarcal de Padrón (La Coruña) a don Fernando Rodríguez Mondelo.

Con esta fecha, y de conformidad con lo establecido en el artículo 29 del Decreto orgánico del Secretariado de la Justicia

Municipal, de 16 de diciembre de 1955, se acuerda nombrar para el desempeño de la Secretaría del Juzgado Comarcal de Padrón (La Coruña) a don Fernando Rodríguez Mondelo, Secretario de tercera categoría de la Justicia Municipal, en la actualidad en situación de excedencia forzosa por supresión del Juzgado Comarcal que servía.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de junio de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede el reintegro al servicio activo al Secretario de la Justicia Municipal don Aquilino Rodríguez de la Iglesia.

Con esta fecha se acuerda autorizar el reintegro al servicio activo al Secretario excedente de Juzgados de Paz de población de censo inferior a 5.000 habitantes don Aquilino Rodríguez de la Iglesia, debiendo el interesado para obtener destino tomar parte en los concursos ordinarios de traslado de cuarta categoría que se anuncien en lo sucesivo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de junio de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se autoriza el reintegro al servicio activo del Secretario de la Justicia Municipal don Fernando Barrera González.

Con esta fecha se acuerda autorizar el reintegro al servicio activo de don Fernando Barrera González, Secretario de la Justicia Municipal, excedente de Juzgados de Paz de población de censo inferior a 5.000 habitantes, debiendo el interesado, para obtener destino tomar parte en los concursos ordinarios de traslado de cuarta categoría que se anuncien en lo sucesivo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de junio de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede el reintegro al servicio activo al Médico forense de categoría especial don Juan Criado Luque.

De conformidad con lo establecido en el artículo 58 del Reglamento orgánico del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 8 de junio de 1956, y a solicitud del interesado,

Esta Dirección General ha tenido a bien conceder el reintegro al servicio activo, en vacante económica producida por jubilación de don Gerardo de Dios Gil, a don Juan Criado Luque, Médico forense de categoría especial en situación de excedencia voluntaria, destinándole a prestar sus servicios en la Forensía del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 20 de Madrid, con el haber anual de 32.880 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda jubilar al Secretario de la Administración de Justicia de la segunda categoría don Luis Álvarez de Icabalceta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 27 de la Ley de 22 de diciembre de 1953, esta Dirección General acuerda

jubilación con el haber que por clasificación le corresponda, por tener cumplida la edad reglamentaria, a don Luis Álvarez de Icabalceta, Secretario de la Administración de Justicia de la segunda categoría en la Rama de Juzgados de Primera Instancia, que presta sus servicios en el de Alicante número dos.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de junio de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se nombra Jefes de Servicios de los Establecimientos penitenciarios que se citan a diversos Jefes de Administración Civil de tercera clase del Cuerpo Especial de Prisiones.

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar a los Jefes de Administración Civil de tercera clase del Cuerpo Especial de Prisiones que se relacionan, para el cargo de Jefe de Servicios de cada uno de los Establecimientos que, respectivamente, se expresan:

Don José Mateo Pérez Sánchez, de la Colonia Penitenciaria de Nanclores de la Oca.

Don Jesús Rodríguez Alonso, del Centro Antituberculoso Penitenciario de Guadalupe.

Don Enrique Caballero Marcos, de la Prisión Celular de Valencia.

Don Victorino Barbero Varona, de la Prisión Central de San Miguel de los Reyes, de Valencia.

Don Eusebio Pérez Barbero, de la Prisión Central de Burgos. Don Francisco Romero Sánchez, de la Prisión Provincial de Tarragona.

Don Gabino Castilla Redondo, del Reformatorio de Adultos de Ocaña.

Don Andrés Gutiérrez Alonso, de la Prisión Central de Burgos.

Don León Zalacain Villeras, de la Prisión Celular de Barcelona.

Don Jesús Alarcón Bravo, del Reformatorio de Adultos de Ocaña.

Don Joaquín Rodríguez Suárez, de la Prisión Central de Puerto de Santamaría.

Don Víctor Manuel Grifón Menéndez, de la Prisión Central de Gijón.

Don Enrique Poole Gómez-Camirero, de la Prisión Provincial de Córdoba.

Don Alberto Laguía Arrazola, de la Prisión Provincial de Huesca.

Don Fernando Chamorro Gundin, de la Prisión Provincial de Oviedo.

Don Antonio Rodríguez Alonso, de la Prisión Central de Gijón.

Don Antonio Pérez Piñero, de la Prisión Provincial de Oviedo.

Don Alberto Moreno de la Santa Cruz, de la Colonia Penitenciaria del Dueso.

Don José Luis Monge Recalde, de la Colonia Penitenciaria de Nanclores de la Oca.

Don José Ramón Sutil García, de la Colonia Penitenciaria del Dueso.

Don Manuel Toral del Valle, de la Colonia Penitenciaria de Nanclores de la Oca.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de junio de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se promueve en corrida de escalas a tres funcionarios del Cuerpo Especial de Prisiones.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer sean promovidos en corrida de escalas, a las categorías de Jefes de Administración Civil de primera clase, con ascenso; segunda y tercera clase, del Cuerpo Especial de Prisiones, respectivamente, los señores don Félix Navarro Andradás, don David de la Torre Escobas y don Agustín Casillas Rodríguez, en vacantes